

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de *Junio* de 1999.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 2969/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2807/98, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de la señora María Florencia GUNDIN, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Prensa y Ceremonial-.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

JULIO B. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION